

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 256/19
Rivera, 14 de Setiembre del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AVISO:

Se comunica a la Población, que desde el pasado **Viernes 13 del corriente**, se actualizó el sistema de telefonía de ésta Jefatura de Policía, por lo cual los teléfonos comprendidos en el predio de ésta Jefatura cambiarán los 4 primeros dígitos de su numeración, dejando de ser **2152****** pasando a ser **2030******, Ejemplo para llamar a la Central de Jefatura, a partir del día **Viernes** habrá que discar **2030 5900**. Luego de culminada esta migración telefónica, paulatinamente se realizará lo mismo en las demás Comisarías y dependencias de ésta Jefatura.

AVISO:

Se encuentra en Seccional Décima, para quien justifique su propiedad **una moto marca Yumbo, modelo GSII, color rojo, carente de chapa matrícula**, la cual fue encontrada abandonada en calle Gregorio Sanabria, Barrio Villa Sonia. Por mas información comunicarse con el teléfono 21526000 o concurrir a dicha Dependencia.

AMP. COMUNICADO N°255/19 HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **tres masculinos de 21, 26 y 28 años de edad**, los cuales, de una Tienda en calles Ituzaingó, y Figueroa, Barrio Centro hurtaron **tres camperas**; y al momento de la detención en calle Uruguay y Faustino Carámbula, uno de ellos estaría intentando forzar un vehículo allí estacionado, recuperando una de las camperas denunciadas, y un gato hidráulico, producto de hurto.

Conducido ante la Sede Judicial en la jornada de ayer, y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

La formalización de la investigación respecto a los indagados, habiendo la fiscalía tipificado la comisión de “DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR COMETERSE SOBRE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, EN CALIDAD DE AUTOR EN EL CASO DEL IMPUTADO 26 AÑOS Y EN CALIDAD DE CO-AUTORES LOS DOS RESTANTES”.

Por resolución 90/2019 se dispuso: **CONDÉNASE AL IMPUTADO DE 26 AÑOS COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO**

ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS ACCESORIAS DE RIGOR.

CONDÉNASE AL IMPUTADO DE 28 AÑOS, COMO CO-AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS ACCESORIAS DE RIGOR.

CONDÉNASE AL INDAGADO DE 21 AÑOS, COMO CO-AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON CUMPLIMIENTO EN LIBERTAD VIGILADA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD VIGILADA:

A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA, DEBIENDO CUMPLIR EL PLAN DE INTERVENCIÓN QUE ESA ENTIDAD DETERMINE;

B) LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO.

PORTE DE ARMA EN VÍA PÚBLICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, Policías del P. A. D. O., en conjunto con el G.R.T., en Avda. Davison, Villa Minas de Corrales, proceden a identificar a **tres masculinos de 20, 22 y 23 años**, respectivamente, y al realizarles una revista de práctica, al **masculino de 22 años**, le incautan de su cintura **un revólver marca Col, calibre 38, con 5 proyectiles vivos.**

Enterado Fiscalía de 2do Turno dispuso **“TOMAR ACTA AL QUE LLEVABA EL ARMA, EMPLAZARLO PARA EL DÍA LUNES A LA SEDE, INCAUTAR EL ARMA, NO PRIVACIÓN DE LIBERTAD”.**

DESORDEN – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del P. A. D. O., concurren a Avda. Sarandí y calle Rodó, Barrio centro, donde intervinieron a **un masculino de 19 años**, el que se encontraba en aparente estado de ebriedad, promoviendo desorden.

El masculino permanece detenido, a resolución de Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Artigas esquina Aurelio Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **dos cámaras de vídeo vigilancia.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un vehículo estacionado en calle Brasil esquina José Pedro VARELA, , Barrio Máximo Xavier, hurtaron **una radio marca PIONNER, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **una bicicleta marca GT, color negro con rayas grises y blancas**, la que fue dejada estacionada en calle Agraciada entre Figueroa y Paysandú, Barrio Centro,

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un vehículo estacionado en calle Diego Lamas y Gestido, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Independencia esquina Perú, ciudad de Tranqueras, hurtaron **la suma de \$ 300 (pesos uruguayos trescientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.